

**ACTA DE REAPERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO. DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 18-2023-HRL-CS-1 CONVOCADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO RADIOGRAFÍA FLUOROSCOPIA DIGITAL - IOARR - CUI N° 2542065.**

SIENDO LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, EN LOS AMBIENTES DE LA UNIDAD DE LOGISTICA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION DIRECTORAL N° 000703-2023-GR. LAMB/GERESA/HRL-DE, ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 18-2023-HRL-CS-1 CONVOCADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO RADIOGRAFÍA FLUOROSCOPIA DIGITAL - IOARR - CUI N° 2542065.

PARA TAL EFECTO SE REÚNEN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, ENCARGADOS DE LA CONDUCCIÓN DE DICHO PROCEDIMIENTO, LOS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

**MIEMBROS TITULARES**

PRESIDENTE (T): LUIS ROLANDO MONTENEGRO SANTA MARIA.  
PRIMER MIEMBRO (T): LUIS BEICKER VILLEGAS MORALES  
SEGUNDO MIEMBRO (T): BANCES SANTAMARIA ROBERTO CARLOS

LUEGOS DE LAS ACCIONES PERTINENTES SE DETERMINA QUE LOS SIGUIENTES POSTORES PRESENTARON VIA ELECTRÓNICA EN PLATAFORMA SEACE DEL OSCE SUS OFERTAS EN ARCHIVOS ADJUNTOS, LA MISMAS QUE HA CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO RADIOGRAFÍA FLUOROSCOPIA DIGITAL - IOARR - CUI N° 2542065			
20600756011	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C	19/12/2023	22:49:58	Electronico

LUEGO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN INFORMA, QUE SE PROCEDERÁ A LA APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS Y HACER LA DESCARGA RESPECTIVA, DE LAS OFERTAS QUE SE HAYAN REGISTRADO EN EL PLAZO CORRESPONDIENTE.

POSTERIORMENTE EL COMITÉ DE SELECCIÓN, VERIFICA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA SELECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 81.2 DEL ARTICULO 81 DEL REGLAMENTO Y DETERMINA SI LAS OFERTAS RESPONDEN A LAS CARACTERISTICAS Y/O REQUISITOS Y CONDICIONES DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, DETALLADOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES. DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, LA OFERTA SE CONSIDERA NO ADMITIDA.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		LP-SM-18-2023-HRL-CS-1 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO RADIOGRAFÍA FLUOROSCOPIA DIGITAL - IOARR - CUI N° 2542065"																		
ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTORES	2.2.1 DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA															
					2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA															
					a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)				
ÚNICO	ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO RADIOGRAFÍA FLUOROSCOPIA DIGITAL - IOARR - CUI N° 2542065	UNIDAD	1	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Mediante fichas técnicas, instructivos, catálogos, brochures o manual y/u otra documentación técnica emitida por el fabricante o dueño de la marca que permita demostrar características técnicas señaladas en el numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (requerimiento), siendo obligatorio la acreditación de los siguientes literales: A (desde A01 hasta A13), B (desde B01 hasta B03) y K (desde K01 hasta K02)	Carta de representación del fabricante o representante de la marca indicando la atención de venta de accesorios y repuestos por un tiempo de 5 años. Las empresas participantes adjuntarán a la oferta del equipo un listado de insumos, repuestos y/o componentes que requerirá el equipo, posterior al tiempo de garantía indicando precios referenciales, así como el costo de la mano de obra.	Carta de garantía técnica mínima de 36 meses	REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE	CERTIFICADO DE SEGURIDAD ELÉCTRICA	COMPROMISO DE SUMINISTRO DE COMPONENTES, REPUESTOS E INSUMOS	Documento que acredite fehacientemente buenas prácticas de almacenamiento (BPA)	Documento que acredite fehacientemente buenas prácticas de manufactura (BPM)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	ADMITIDA

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ESTABLECE QUE LUEGO DE HABERSE DETERMINADO LA ADMISIÓN DE OFERTAS, SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN SEGÚN FACTORES ESTABLECIDOS EN LAS BASES.

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	VALOR ESTIMADO	FACTORES DE EVALUACIÓN					
						OFERTA	PRECIO PUNTAJE	PLAZO ENTREGA OFERTADO	PUNTAJE POR PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
ÚNICO	ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO RADIOGRAFÍA FLUOROSCOPIA DIGITAL	UNIDAD	1	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C	S/. 1,947,000.00	S/.3,703,925.32	80	89 DÍAS	10 PUNTOS	90 PUNTOS	1°

DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE DETERMINAR SI LAS OFERTAS, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, PREVISTOS EN EL NUMERAL 3.2 DE LAS BASES.

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	VALOR ESTIMADO	FACTORES DE EVALUACIÓN					CALIFICACIÓN			RESULTADO	
						OFERTA	PRECIO PUNTAJE	PLAZO ENTREGA OFERTADO	PUNTAJE POR PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
												HABILITACION	FACTURACION		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
ÚNICO	ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO RADIOGRAFÍA FLUOROSCOPIA DIGITAL	UNIDAD	1	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C	S/. 1,947,000.00	S/.3,703,925.32	80	89 DÍAS	10 PUNTOS	90 PUNTOS	1°	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA

\*.- SIEMENS HEALTHCARE S.A.C

EL COMITÉ DE SELECCIÓN VERIFICO UNO A UNO LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS QUE CORRESPONDEN A LA ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, DETERMINANDO QUE **CUMPLE** CON LA ACREDITACIÓN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.2 DE LA SECCION ESPECÍFICA DE LAS BASES.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEJA CONSTANCIA QUE A PESAR DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE POSTERGA LA ETAPA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO TODA VÉZ QUE LA MENOR OFERTA CALIFICADA, SUPERA EL VALOR ESTIMADO, POR LO QUE AL RESPECTO EL ART 63 ESTABLECE QUE.

68.3. EN EL SUPUESTO QUE LA OFERTA SUPERE EL VALOR ESTIMADO O VALOR REFERENCIAL, EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SOLICITA AL POSTOR LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA ECONÓMICA, OTORGÁNDOLE UN PLAZO MÁXIMO DE DOS (2) DÍAS HÁBILES, CONTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD. EN NINGÚN CASO EL VALOR ESTIMADO ES PUESTO EN CONOCIMIENTO DEL POSTOR.

68.4. EN CASO EL POSTOR NO REDUZCA SU OFERTA ECONÓMICA O LA OFERTA ECONÓMICA REDUCIDA SUPERE EL VALOR ESTIMADO O VALOR REFERENCIAL, PARA QUE EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONSIDERE VÁLIDA LA OFERTA ECONÓMICA, SOLICITA LA CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE Y LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD; AMBAS CONDICIONES SON CUMPLIDAS COMO MÁXIMO A LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES, CONTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA PREVISTA EN EL CALENDARIO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, BAJO RESPONSABILIDAD. TRATÁNDOSE DE COMPRAS CORPORATIVAS EL REFERIDO PLAZO ES DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES COMO MÁXIMO, CONTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA PREVISTA EN EL CALENDARIO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

68.5. EN CASO NO SE CUENTE CON LA CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO O CON LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD CONFORME SE REQUIERE EN EL NUMERAL PRECEDENTE, EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN RECHAZA LA OFERTA, COMUNICANDO AL POSTOR LA DECISIÓN ADOPTADA A TRAVÉS DEL SEACE.

PROCEDIÉNDOSE A LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE LUEGO DE SER REVISADA ES SUSCRITA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DE SUS EXTREMOS POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN SIENDO LAS 16:20 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.

SIENDO LAS 07:38 HORAS DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, EN LOS AMBIENTES DE LA UNIDAD DE LOGISTICA SE REUNIÓ EL COMITÉ DE SELECCIÓN, **A FIN DE REANUDAR**, LA ETAPA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO N° 18-2023-HRL-CS-1 CONVOCADO PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO RADIOGRAFÍA FLUOROSCOPIA DIGITAL - IOARR - CUI N° 254206".

PARA TAL FIN, RESULTA NECESARIO PRECISAR LAS GESTIONES REALIZADAS.

CON FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2023 SE CURSO EL OFICIO N° 01-2023-GR. LAMB/GERESA/HRL-CS - R.D. N° 000703-2023-GR. LAMB/GERESA/HRL-DE, AL POSTOR SIEMENS HEALTHCARE S.A.C, A TRAVÉZ DEL CORREO [acontratacioneshrl2023@gmail.com](mailto:acontratacioneshrl2023@gmail.com); OTORGÁNDOLE UN DÍA HÁBIL PARA TAL FIN.

SIENDO LAS 10:22 HORAS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE Y ESTANDO DENTRO DEL PLAZO OTORGADO, EL POSTOR SIEMENS HEALTHCARE S.A.C, DIO RESPUESTA A SOLICITUD DE REAJUSTE DE SU OFERTA ECONÓMICA, INDICANDO LO SIGUIENTE.

"(...) HEMOS REVISADO NUESTRA OFERTA ECONÓMICA EN BÚSQUEDA DE EFICIENCIAS QUE NOS PERMITAN REDUCIR EL PRECIO, PERO LAMENTABLEMENTE EL PRECIO OFERTADO ES EL MÁS AJUSTADO POSIBLE Y NO FUE POSIBLE NINGUNA REDUCCIÓN".

DE LO ANTES EXPUESTO SE PUEDE EVIDENCIAR QUE, NO HA SIDO POSIBLE OBTENER UN REAJUSTE DE PRECIO DE LA ÚNICA OFERTA RECIBIDA SUPERANDO SUSTANCIALMENTE EL VALOR ESTIMADO TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN.

- VALOR ESTIMADO DEL ÍTEM : S/. **1,947,000.00**  
- ÚNICA OFERTA VÁLIDA : S/. **3,703,925.32**

PRESUPUESTO FALTANTE : S/ **1,756,925.32**

AL RESPECTO EL NUMERAL 68.4. DEL ART 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30225 "EN CASO EL POSTOR NO REDUZCA SU OFERTA ECONÓMICA O LA OFERTA ECONÓMICA REDUCIDA SUPERE EL VALOR ESTIMADO O VALOR REFERENCIAL, PARA QUE EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONSIDERE VÁLIDA LA OFERTA ECONÓMICA, SOLICITA LA CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE Y LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD" EN ESE SENTIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN MEDIANTE INFORME N° 07- COMITÉ DE SELECCIÓN R.D N° 000703-2023-GR.LAMB/GERESA/HRL-DE, SOLICITA LA AMPLIACION DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO Y SU APROBACION POR PARTE DEL TITULAR DE LA ENTIDAD.

MEDIANTE OFICIO N° 0097-2023-GR. LAMB/GERESA/HRL-PL, LA OFICINA DE PLANEAMIENTO DENIEGA LA AMPLIACION DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO, ESTABLECIENDO QUE DE LA NORMATIVA MENCIONADA, SU DESPACHO NO PUEDE EMITIR PREVISION PRESUPUESTAL, POR QUE PARA EL AÑO FISCAL 2024, NO EXISTEN RECURSOS PROGRAMADOS PARA FINANCIAMIENTO DE LA IOARR CUI N° 2542065 Y POR LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 DEL ARTICULO 4 DE LA LEY 31953.

ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y ANTE LA DENEGACIÓN DEL PRESUPUESTO FALTANTE (PREVISION PRESUPUESTAL 2024); QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS CONTRAPRESTACIONES Y POR ENDE LA CONTINUIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; EL COMITÉ DE SELECCIÓN RECHAZA LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR SIEMENS HEALTHCARE SAC Y DECLARA **DESIERTO**, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 18-2023-HRL-CS-1 CONVOCADO PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO RADIOGRAFÍA FLUOROSCOPIA DIGITAL - IOARR - CUI N° 2542065".

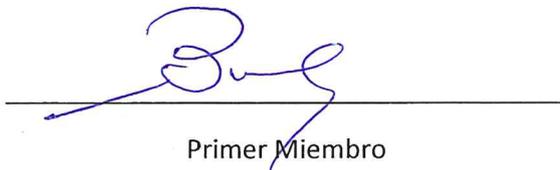
PROCEDIÉNDOSE A LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE LUEGO DE SER REVISADO ES SUSCRITA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DE SUS EXTREMOS POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN SIENDO LAS 10:25 HORAS DEL DIA 29 DE DICIEMBRE DEL 2023.



---

Presidente.

LUIS ROLANDO MONTENEGRO SANTAMARIA (T)



---

Primer Miembro

LUIS BEICKER VILLEGAS MORALES (T)



---

Segundo Miembro.

ROBERTO CARLOS BANCES SANTAMARIA (T)